

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.648

Madrid Sábado 8 de Diciembre de 1900

Cinco ediciones diarias

EL LEGÍTIMO Petróleo Gal PARA EL PELO

Se vende al precio de 3 y 5 pesetas frasco con espátula, en todos los bazares, perfumerías, droguerías y farmacias. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a precio más bajo.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

El Consejo de administración de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo de 20 pesetas por acción. A cuenta de los beneficios del ejercicio de 1900. El pago de este dividendo tendrá lugar desde el día 15 del corriente mes de diciembre, y contra entrega del cupón núm. 10, en los establecimientos siguientes:
En Bilbao, en el domicilio social, calle de la Lotería, núm. 3.
En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.
En Madrid, oficinas de la Sucursal, Villanueva, 11. De diez a una.
En Lleida, en la Sociedad de la Manjora, 119, boulevard de la Savignière.
En París, oficinas de la Sociedad, rue Aubert, número 13.
Los señores accionistas que deseen cobrar sus cupones en París o Lleida, podrán presentarlos en los establecimientos indicados, en donde recibirán a su opción, a una delegación contra la caja de Bilbao ó la de Madrid, o el efectivo en francos al cambio de la antevista en esta última capital.
Por el Consejo de administración, el presidente, Pabó de Bail.

ESTADÍSTICA IMPORTANTE

Cada año al publicarse en Francia la estadística de la población, resuenan las mismas dolorosas exclamaciones: ¡El número de habitantes decrece! y como nuestros vecinos todo lo aplican a su obsesión, que es reivindicar la Alsacia y la Lorena, eso para ellos indica y es realmente un signo fatal de consunción.
De 13 años a esta parte es solo de 800.000 el número de nacimientos registrados, mientras que durante este período de tiempo en Alemania alcanzan a 1.600.000, de modo que continuando esa misma proporción durante siete años, según M. Bertillon, el notable doctor francés, por cada soldado que presente Francia en los campos de batalla, los alemanes podrán presentar dos.
Deseos el giro que se quiera a esos datos estadísticos, siempre resulta el mismo fatídico corolario, la densidad de población va en rápido descenso; descenso que hay que paralizar antes que se agudice las terribles condiciones de la caída de los cuerpos en el espacio; por lo tanto, son muchos los hombres públicos de Francia que se dedican a estudiar las causas del fenómeno y los medios de evitar que se siga produciendo, y en las Cámaras y en la prensa han aparecido múltiples pensamientos que tienen por fin detener a la sociedad francesa en la fatal pendiente por donde se ha lanzado.
Dos proyectos de ley se han presentado a la Asamblea legislativa: la ley Piot, que trata de imponer una crecida contribución a los celibatarios, y otra ley que trata de reprimir severamente el infanticidio. Ambas obedecen a un plausible deseo, el de impulsar en sentido creciente el desarrollo de la especie; mas sin que estemos conformes con las opiniones de tan distinguidos publicistas, como Marcel Prevost, Mirbeau y Pierre Louis, compartimos con ellos el conven-

imiento, que es algo más hondo, que a esas cuestiones de detalle es donde hay que llevar el remedio heroico que la situación del vecino país reclama.

Marcel Prevost cree que el infanticidio, por sí solo, no es causa bastante para que sus efectos resulten un sustrato excesivamente sensible en la disminución de la cifra de nacimientos, y examinando los orígenes de ese horrendo delito, negación de todas las leyes impuestas por la naturaleza, culpa más bien al ambiente social en que vivimos, que a la perversión del sentimiento de maternidad, el que ese delito ocurra.

Contra la proposición Piot, que como hemos dicho, trata de imponer una contribución a los que vivan en el celibato, escribe Pierre Louis sobre la ineficacia del recurso, y apunta un argumento por cierto bien original, y en el fondo del que hay mucho de cinica realidad: eso dice, exponería a que se impusiera la penalidad que se propone a X, soltero empedernido, y que, no obstante, ha dado a la patria muchos robustos soldados, interin estaría exento de ella Z, con su esposa legítima, que podría ser fecunda y proferirle no serlo.

Algo más absurda hallamos la idea que propone conceder una pensión mensual de 45 francos y doble voto en las contiendas electorales a los obreros que llegasen a reunir una familia compuesta de siete hijos, porque es imposible, además de altamente inhumano, subordinar las funciones del progenitor al inabordable cebo del lucro, además de que como dice muy bien un juicioso escritor francés, sería necesario saber si atendiendo al cálculo mercantil en lo de crearse una familia se compensaría la satisfacción de votar dos veces a cualquier concejal ó diputado cuerno, el porvenir que se vislumbra dentro del estrecho y miserable espacio de un sótano ó una bohardilla, viviendo hacinda una prole numerosa sobre un tísico terreno.

Mirbeau propone facilitar la unión de los jóvenes suprimiendo esas infinitas trabas que las leyes oponen al matrimonio, dilatando su celebración y dando margen a que sobrevenga la retracción de las impulsiones que conducían a contraer el lazo conyugal, como son las certificaciones de hallarse libres del servicio militar y otras prolijidades documentales que demandan tiempo para efectuarlas y recursos de que no siempre disponen los contrayentes pobres.

Todos esos medios, a pesar de la belleza de su exposición, parecennos fantasías más ó menos bien presentadas, pero fantasías al fin, que no resisten la luz y el calor del examen sano y juicioso. A algo de orden más íntimo deben dirigirse los medios modificativos del mal que lamenta la república francesa, algo que nos veda decir el respeto que nos merece el público que nos lee; pero algo que afecta a la constitución interna de la familia, a la conciencia de los que al unirse contraen más elevada misión que la de formar una sociedad para el placer, y que reforma profundamente no solo las costumbres, sino que también el criterio público respecto a la pureza de ella.

KRUGER

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Discurso de Kruger. — Alusiones a España.

París 7, 11'5 m.
Telegrafían de La Haya que Kruger, en un discurso agradeciendo las ovaciones que se le tributan, ha dicho que Holanda fué el primer país que tomó noblemente la defensa de la causa de los boers.

Ha comparado Kruger la guerra del Transvaal con la guerra de Holanda con España, con la diferencia de que ahora lucha un pequeño Estado contra una gran potencia.
Aludiendo a la cuestión Jameson, Kruger ha añadido que fué un criminal atentando, que demostró que ya Inglaterra estaba entonces decidida a aniquilar a los boers.—R. BLASCO.

JOVENES Y VIEJOS

A EUSEBIO BLASCO

Con tu genial donaire, rechazas noblemente la filiación de viejo, que a modo de patente, te mandan los que agrupa la estéril senectud; y en himno rebosante de acentos juveniles, donde barajas nombres ancianos é infantiles, girando rítmicamente por tus sesenta abridos proclamas tu fecunda y eterna juventud.

Las gentes que te mandan su vltor cotidiano, y que en tus obras beben, como en venero sano de regaladas mieles que filtran del panal; no saben, ni es preciso, la historia de tu vida, si tu camino empieza ó vas ya de parida, si comes bien, sí... ¡En agua: la gente no se cuida al admirar las rosas, de cómo es el rosal!

La juventud en arte, es brillo y donosura, ingenio y entusiasmo, agilidad, frescura y magnetismo y sangre y música y color; y mientras esos dones artísticos poseas, te aclamará por joven, el pueblo a quien recreas. La juventud se ostenta, si brilla en las ideas! Por eso es el poeta más joven Campoamor.

Y conocerás maestro, conmigo, si meditas; que en esa turba multa de jóvenes que citas en masa abigarrada, hay poca juventud, salvando a Marcelino, Dícanta, Benavente y algunos más, muy pocos, de espíritu valiente, quedamos los ignaros ilustres, esa gente a la que puede el vulgo llamar de tú por tú.

Para formar legiones de jóvenes sin brillo, más práctico sería, y cómodo, y sencillo, copiar de las partidas del libro parroquial los nombres uno a uno, sin notas ni objeciones y sin temor a fáciles é inexactas omisiones, de cuantos en España, en clase de varones, nacieron y no han muerto, de fecha tal á tal.

Si quieres alzar buenas lozanas y virtiles, ¡con frase persuasiva en tus arengas diles que el arte no es un tráfico, ni el genio balanzón, que no hagan de sus obras livianas mercancías, ni tienda del teatro, del cuadro granjería barata, del pentagrama troquel de la armonía, ni... ¡La avaricia es vieja, si creven la ambición!

Que el arte sólo surge á impulso generoso y vive en el ambiente sereno y deleitoso de la belleza eterna, del bien y la verdad; que no son los artistas aduladores viles del gusto depravado, ni agentes mercantiles que en busca del trimestre se arrastran cual reptiles por el fangal mofético de inmunda sociedad.

Cuando en sus obras canten la patria en que nacieron y cuajen su trabajo las penas que sintieron, las dichas que gozaron, la risa y el dolor; cuando valientes luchan en la contienda ruda, sin que la queja amarga á su garganta acuda, ni lloven en el pecho la sierpe de la duda y pongan en olvido la intriga y el rencor.

Y souden los arcanos profundos de la tierra, y escruten los misterios que lo celeste encierra, sintiendo de la vida la excesa plenitud, entonces, sin distingos ni selección sutiles, en coro los artistas ozanos y viriles se agruparán, cantando perennes sus abridos, como los tuyos cantas con entusiasmo tú.

J. Jurado de la Parra.

TRANSVAAL

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Inglaterra sigue la guerra en el Transvaal.

Londres 7, 9'10 m.
El gobierno inglés pedirá al Parlamento créditos para la guerra hasta marzo.

La cifra de estos créditos ascenderá á 16 millones, 13 de los cuales serán destinados a la guerra del Transvaal.—HARRY.

El «Libro Azul» de Inglaterra sobre los asuntos del Transvaal.

Londres 7, 10'5 m.

El Libro Azul publicado anoche, acerca de los asuntos del Transvaal, contiene los documentos que alcanzan desde el 1.º de enero al 27 de octubre de 1900. Muestra el ardimiento de los colonos de la frontera para unirse a los boers. Reproduce una carta del último secretario de Estado de la república del Río Orange, asegurando que tienen allí los boers 46.000 combatientes decididos a morir por la libertad y por la independencia.

Trae también la carta de Chamberlain, del 25 de julio, contestando a la petición de amnistía hecha por los ministros de la colonia del Cabo en favor de los rebeldes.

Decía Chamberlain que el gobierno inglés no podía perdonar al enemigo en campaña, pero aprobaría el castigo que fuera considerado como necesario para la mayoría de la opinión sensata.—HARRY.

Medidas para pacificar el Transvaal.

Londres 7, 11'15 m.
El Daily Telegraph dice que en la Cámara se presentará una enmienda importante al proyecto de los créditos. La enmienda hará constar que se llegará a la pacificación si el gobierno inglés toma y publica lo antes posible medidas para asegurar los bienes de aque-

llos habitantes del Sur de Africa que se hallan en armas, con lo cual éstos se someterían y disposiciones para organizar los territorios del Orange y del Transvaal de manera que se llegue a la reconciliación y bienestar de los habitantes.—HARRY.

Los boers en campaña

Londres 7, 11'45 m.
Un despacho de Bloemfontein dice, que De Wet atravesó el Caledon dirigiéndose hacia Odendal, perseguido por el general Knox.

En Alhwal North la autoridad militar ha pedido a los habitantes su concurso para la defensa de la ciudad.—HARRY.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA
Ruptura de relaciones de Holanda con Portugal.

Lisboa 7, 8 m.
Está confirmado de un modo oficial que Van Weeden, embajador de Holanda en Lisboa, y el conde de Selir, embajador de Portugal en La Haya, han recibido sus pasaportes.

La causa de esta ruptura ha sido la conducta del consul holandés Pott en Lorenzo Marquez.—PEREIRA.

¿Nueva guerra en China?

Londres 7, 9'38 m.
El Standard publica un telegrama de Pekin en que se asegura que la paz se cree allí de todo punto imposible, contándose ya con que para la primavera se reanudaré la guerra.—HARRY.

El Mensaje de la Corona.—Importante discurso de Salisbury.—El derecho del más fuerte.

Londres 7, 11'10 m.

En el texto del discurso de la Corona decía la Reina lo siguiente:
«Milords y señores: Ha llegado ahora la necesidad de proveer de nuevo a los gastos ocasionados por las operaciones de mis ejércitos en el Africa del Sur y en China.»

«Os he convocado a esta legislatura especial á fin de que sancionéis las medidas que sea necesario tomar con este objeto.»

«No someteré a vuestra consideración las demás cuestiones de interés público en que tenéis que ocuparos, hasta la legislatura ordinaria, que se verificará en la primavera.»

En la Cámara de los lores empezó inmediatamente la discusión del Mensaje.

Lord Kimberley censuró la disolución del Parlamento y pidió explicaciones acerca de la guerra del Africa del Sur.

Le contestó el primer ministro, lord Salisbury, declarando que es imposible dar la independencia a los boers, y lo único que puede concederseles es la posición de una colonia británica con self-governement, y esto cuando estén calmados los ánimos y en situación de recibir tales concesiones.

Creo lord Salisbury que la guerra de guerrillas puede durar muchos años y seguir de generación en generación,

pero que la responsabilidad será únicamente de los continuadores de la lucha. Cuanto más se nieguen los boers á aceptar las proposiciones de Inglaterra, será más inevitable la prolongación del empleo de la fuerza, negándose á los boers los beneficios de la libertad.

Jamás permitirémos, añadió lord Salisbury, que se mantenga un girón de la independencia del Orange y del Transvaal; pero, al cambio, cuando nos aseguremos de que su conducta futura sea semejante á las de las demás colonias británicas, acogeremos á los boers con satisfacción, como habitantes felices y prósperos de un país que formará la más brillante joya de la corona de la Reina Victoria.

Niégase el primer ministro á entrar en detalles de la expedición á China, declarando únicamente que es opuesto al envío de expediciones al interior del imperio.—HARRY.

Los temporales.

París 7, 11'34 m.
A causa de los temporales, se halla casi por completo interrumpida la comunicación telegráfica de París con Inglaterra, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y el Norte de Francia.—RICARDO BLASCO.

Inundaciones en Francia.

París 7, 12'14 t.
En Cherburgo ha habido lluvias torrenciales, el agua llegó en algunos barrios á un metro de altura. Las casas se hallan inundadas. Han ocurrido desperfectos considerables.—R. BLASCO.

Liga democrática latina.

París 7, 12'16 t.
Un telegrama de Túnez dice que el comité de los garibaldinos ha publicado un manifiesto anunciando la fundación de una liga democrática latina.—R. BLASCO.

Comentarios al brindis del Rey de Portugal.

París 7, 9'5 t.
Se comenta mucho que en el brindis pronunciado anoche por el Rey de Portugal, éste pronunció tres veces la frase «la alianza franca, estrecha y leal entre Portugal e Inglaterra.»—R. BLASCO.

Violento debate en la Cámara de los Comunes.

Londres 7, 12 t.
En la Cámara de los Comunes el diputado de la oposición sir Campbell Barnemann, planteó las cuestiones de Africa y de China.

Contestóle el ministro de Hacienda Balfour, en términos semejantes a los usados por Salisbury en la Cámara de los Lores.

Sir Charles Dilke atacó en forma dura y vigorosa al ministro de las Colonias Chamberlain, respecto á la publicación de las cartas privadas cogidas en Bloemfontein.

Chamberlain contestó con viveza y el debate se hizo muy agitado. Chamberlain dijo que las oposiciones tendrían que oír muchas verdades.

Sir Lloyd George replicó á Chamberlain vivamente: «Será la primera vez que digáis la verdad.»

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL LIRIO DEL VALLE

NOVELA ORIGINAL

DE
LUIS LETANG

VERSIÓN CASTELLANA

DE
JULIÁN MORÓN Y ANTÓN

Prohibida la reproducción y queda hecho el depósito que marca la ley.

MADRID
IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Calle del Factor, número 7
1900

Chamberlain aplica a George un epíteto grosero; pero lo retira por indicación de Mr. Dalziel. La sesión comenzó a la una y se levantó a la media noche. Hoy continuará el debate.—HARRY.

La ruina de Chamberlain. Londres 7, 2:58 t. El hermano de Chamberlain ha procesado, por difamación, al Morning Leader, que anuncia que se propone llevar al proceso para su defensa, varios documentos destinados a la ruina política de Chamberlain.—HARRY.

Mas fuerzas yankis a Filipinas. Londres 7, 2:40 t. Un despacho de Washington dice que todas las tropas americanas, con excepción de la guardia de la legación de Pekin, han salido de China, marchando a Filipinas.—HARRY.

Muerte de un millonario. Nueva York 7, 8:50 m. El millonario cubano D. Gregorio Quesada ha fallecido en Nale Street a consecuencia de una apoplejía.—AZON.

Las comunicaciones interceptadas. Paris 7, 12:44 t. La tempestad que ha descargado en el Canal de la Mancha ha interrumpido el teléfono entre Londres y Paris. El telegrafo funciona con gran retraso. Dicen de Folkstone que desde hace treinta años jamás ha estado el mar más alborotado.—R. BLASCO.

Arsenal Ardiendo. Paris 7, 2:15 t. En el arsenal de guerra de Cherburgo se declaró anoche un incendio que destruyó 150 metros del edificio. Por fortuna no hubo desgracias.—R. BLASCO.

SENADO

Sesión del día 7. Se abre a las cuatro menos diez. Preside el señor conde de Tejada de Valdovinos. El Sr. Domínguez Gil reproduce una pregunta sobre venta de material de guerra, procedente de Trubia, en Avilés, sin recargar en la subasta el importe del transporte. El ministro de la Guerra justifica la real orden que atiende a los navieros de Gijón como a los demás. Expone las dificultades y dilaciones del acarreo hasta la estación del ferrocarril de Gijón y luego hasta la grúa. Manifiesta la mayor facilidad de llevar el material a Avilés. El duque de la Roca censura el abuso que muchos cometen en los tribunales, dedicándose a ser testigos y jurados para cobrar dietas. Pide al ministro de la Guerra gran número de datos relativos a las últimas campañas. El ministro de Gracia y Justicia ofrece poner en juego cuantos medios tiene a su alcance para evitar los abusos denunciados. El ministro de la Guerra ofrece a su vez remitir los antecedentes pedidos. El Sr. Canales Rivas censura la organización de los tribunales, para las oposiciones a notarios. El ministro de Gracia y Justicia defiende dicha organización. El Sr. Galvo Martín se lamenta de las frecuentes desgracias que ocurren por las deficiencias de los andamios, y solicita a las autoridades que exijan las debidas condiciones de seguridad. El conde de Esteban Calantés manifiesta que no basta el acuerdo de entera-za que la Cámara tomó días pasados al darse cuenta de la suspensión de los diputados provinciales de Madrid, pues es preciso que sobre el asunto recaiga un amplio debate. El gobierno, dice, no ha comunicado hasta ahora a la Cámara más que la infracción constitucional y de la ley provincial y para ello pide un bill de indemnidad.

El orador pide que el asunto pase a las secciones para el nombramiento de comisión que de dictamen. El Presidente de la Cámara justifica el acuerdo de entera-za, y a su propuesta resuelve el Senado por unanimidad que pase el asunto a las secciones. El Sr. Torres Villanueva apoya una proposición pidiendo que los mozos que no han podido redimirse a metalico del servicio militar antes del 30 de noviembre, tengan una prórroga para efectuarlo hasta fin de diciembre. El ministro de Gracia y Justicia, en nombre del gobierno, dice que no hay inconveniente en que sea tomada en consideración. Se lee de nuevo la proposición, que no solo es tomada en consideración, sino aprobada por unanimidad. Se suspende la sesión y pasa el Senado a reunirse en secciones. Se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado de la reunión de secciones. Se da cuenta asimismo de la constitución de varias comisiones y se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

Sesión del día 7 Cuando a las tres menos un minuto abrió la sesión el Sr. Villaverde, sólo se hallaban en los escaños los Sres. España Lledó, marqués de Villasegura y Moy. En las tribunas, excepto la pública, y en el banco azul completa soledad. El Sr. Moy se queja de la injusticia que se nota en el reparto de las contribuciones, y especialmente en la de inmuebles, cultivo y ganadería. Pide se reforme el reglamento de cobranza de las mismas, el cual perjudica grandemente a los propietarios de buena fe. El ministro de Hacienda reconoce la imposibilidad de hacer aquel reparto equitativamente, mientras no exista un catastro completo que acabe con las ocultaciones. Ofrece publicar en breve en la Gaceta el resultado de estas operaciones catastrales realizadas a modo de ensayo en alguna provincia. Convencidos algunos pueblos de las ventajas del catastro, han solicitado realizar por sí mismos estos trabajos catastrales. El marqués de Mochales llama la atención del gobierno sobre el proyecto presentado a la Cámara francesa aumentando los derechos de importación de nuestros vinos en dicha nación. Se lamenta después de que no se haya rebajado la cuota de contribución de los viñedos destruidos por la filoxera. El ministro de Estado contesta que el gobierno estudiará la manera de contrarrestar el exceso de derechos impuestos a nuestros vinos a su entrada en Francia, y añade que la Cámara francesa puede atear aquellos derechos a causa de no existir entre España y Francia tratado de comercio, sino solo el *modus vivendi* de 1892. El ministro de Hacienda contestando a la otra afirmación del marqués de Mochales, dice que la cosecha vinícola ha sido este año relativamente buena y por esto no sería justa una completa condonación de contribuciones. El marqués de Villasegura expone la carencia de artículos de primera necesidad existente en Canarias. Pide que se permita la importación de ganado vacuno y lanar de Marruecos en Canarias. El ministro de Estado contesta que en un tratado existente entre España y Marruecos, se concede a este último la facultad de exportar al año 9.000 cabezas de ganado a Canarias, si bien necesita antes solicitar el permiso del gobierno de España. El marqués de Villasegura pregunta después por qué España no se ha posesionado aún del territorio africano de Ifni, cuyo dominio se nos reconoció en 1833. El ministro de Estado explica el retraso en posesionarnos, por las condiciones que impone el Sultán de Marruecos, entre las que figura la de levantar una muralla de piedra para limitar dicha posesión. En vista de estas dificultades, se va a gestionar el cambio de dicho territorio por otro. El marqués de Villasegura se lamenta de lo dicho por el ministro, y dice que las

nuevas negociaciones, seguramente, no terminarán en todo el siglo próximo. El marqués de Villaviecosa de Asturias explica su interpección sobre los libros de texto. Empieza comparando el monopolio de los libros de texto con la planta maligna llamada *bolicho*, que asola y destruye las cosechas. (Risas.) Acusa al ministro de Instrucción pública de ir en este asunto en contra de lo establecido en la Constitución, en las doctrinas conservadoras y liberales, y en contra de los dictados del sentido común. Censura las reformas, con las que dice parece haberse pretendido favorecer a los autores de libros malos, aumentando el número de asignaturas para que ganen más los autores y los libreros. Supone acerca de los exámenes que solo desean su continuación algunos profesores, para que los personajes influyentes acudan a ellos con recomendaciones, y llevándose así aquellos metidos a la sociedad en el bolsillo del chaleco. (Risas.) Además, si hay exámenes de grado, sobran los de las asignaturas y vice-versa. Combate el cuestionario único para los exámenes, por estimarlo perjudicialísimo. Al llegar a este punto, interrumpe el señor presidente de la Cámara, recordando al orador que trascurridas las horas de reglamento, se va a entrar en el orden del día. El marqués de Villaviecosa suspende su discurso, y el presidente, con gran sorpresa de la Cámara, concede la palabra al señor ministro de Instrucción. Grandes protestas en las minorías, las cuales impiden hablar al Sr. García Aliz. El señor presidente de la Cámara logra restablecer el orden a fuerza de campanillazos, y ordena la lectura del art. 139 del reglamento, en el que se establece el derecho de los ministros para hacer uso de la palabra en cualquier momento que lo soliciten. No se conforman las minorías y siguen fuertes protestas y golpes en los pupitros, distinguiéndose por su ardor los tetañistas y gamacistas. Un medio del desorden se oye al señor Sánchez Guerra pedir la lectura de los artículos 142 y 143 del reglamento, en los que se sanciona el derecho de los diputados a no ser interrumpidos en sus discursos más que para ser llamados a la cuestión o al orden. Pide, por lo tanto, que siga el marqués de Villaviecosa o se entre en el orden del día. El señor Presidente contesta que una vez que hubo suspendido su discurso el marqués de Villaviecosa, concedió la palabra al ministro, respetando el derecho que le asiste en virtud del reglamento. Se reproducen las protestas, prolongadas largo rato, no obstante los campanillazos y excitaciones al orden de la presidencia. El Sr. Sánchez Guerra insiste en que con arreglo al reglamento no puede hablar el ministro interrumpiendo al marqués de Villaviecosa. El señor presidente de la Cámara: Había suspendido ya su discurso el marqués de Villaviecosa. Voces: ¡No, no! (Protestas, campanillazos.) Al fin se logra restablecer la calma, y el ministro de Instrucción dice que únicamente se propiamente decir que hallándose pendiente de disonson en el Senado parte de lo que está tratando el marqués de Villaviecosa, creía oportuno avisario para evitar un conflicto entre ambos cuerpos colegisladores. (Protestas.) Voces: ¡Eso debiera saberlo la Mesa! El ministro de Instrucción dice que la Mesa lo ignora por haberle sido notificada a él hoy la reproducción de los proyectos de ley a que se refiere. Por eso insiste en que no se discuta la parte reproducida. El señor presidente de la Cámara: La Mesa tiene muy en cuenta las manifestaciones del ministro de Instrucción; pero como estima no hay tal conflicto, el lunes continuará esta interpección. (Grandes rumores y comentarios, que se prolongan mucho rato.)

Debate político. Reanuda su discurso el Sr. Castellanos. Comienza censurando al gobierno la suspensión de garantías constitucionales. Entró a tratar del matrimonio: de su

altea la princesa de Asturias, y sostiene que el mensaje que habra de dirigirse al Parlamento no es un mensaje de consideración sino el cumplimiento de un precepto constitucional. La discusión y el voto de las Cámaras en este asunto no significarán la oposición del Parlamento a las decisiones del monarca; pero si una advertencia respetuosa para que en su ánimo pueda pesar. En cuanto a la crisis se refiere afirma que continúa sin explicar después de lo dicho por los Sros. Silveira y Azcaraga. Sostiene que la opción conservadora ha fracasado. La minoría a quien representa no quiere ser un partido, aun cuando tiene elementos para ello, pues los verdaderos partidos no los hacen los hombres, sino los acontecimientos. Sostiene que el turno de los partidos está llamado a desaparecer. Termina declarando que él y sus amigos hallarse del todo independientes y dispuestos a prestar su apoyo a cualquier gobierno, siempre que las circunstancias del momento lo exijan. El señor presidente del Consejo justifica la necesidad en que se vio el gobierno para suspender las garantías constitucionales. Afirma que en lo que se refiere al matrimonio de la princesa de Asturias se cumplió el precepto constitucional. En lo que a la crisis se refiere, niega la haya motivado el fracaso del partido, como lo demuestró el hecho de contar el gobierno con la mayoría. Se pronuncia partidario de la existencia de dos partidos monárquicos que turnen en el poder, como lo sostuvo varias veces el Sr. Cánovas. Rectifica el Sr. Castellanos, con mucha brevedad, y da las gracias al Sr. Azcaraga por haberle honrado contestando su discurso. El Sr. Gamazo (expectación) empieza manifestando la repugnancia que siente hacia las discusiones que, como la actual, carecen de finalidad mediante una votación. Recuerda la simpatía con que vio la subida al poder del Sr. Silveira, el cual llevaba un programa digno de elogio. Desgraciadamente todas aquellas esperanzas se han desvanecido, por no haber cumplido el gobierno sus promesas. Aplauda la decisión del Sr. Silveira de enviar a Cataluña al Sr. Dato con objeto de adquirir informes directos acerca de la gravedad encerrada por el problema regional. Este viaje puso de relieve la serenidad del Sr. Dato y la ausencia total de toda autoridad y principio político en el gobierno. (Bien, en los gamacistas.) Censura la suspensión de garantías por el anuncio de la resistencia al pago, creyendo injustificada la medida. Califica de acto dictatorial el decreto sobre diputaciones y ayuntamientos, entendiéndolo que viene a romper la ley de relaciones entre los partidos políticos. Desde 1845 no se había prescindido de la elección para entrar en aquellas corporaciones. Protestaremos constantemente de que siga ni un solo segundo vigente el estado creado por dicho real decreto. (Bien, en los gamacistas.) Estima que lo sucedido con la provisión del cargo de comandante general del primer cuerpo de ejército, encierra una cuestión política de primer orden. Afirma que el general Weyler se dice fue días pasados a la Audiencia a protestar de la vigilancia de que era objeto por parte de la policía judicial como sospechoso. (Rumores.) El presidente del Consejo: No ha sido nunca vigilado. El Sr. Gamazo: Este fue el objeto de la visita, según los amigos íntimos del general, con los que seguramente habrá sido más explícito que con S. S. Insiste en las anomalías que concurren en el nombramiento de capitán general de Madrid, dándose el caso de que algún interesado tuvo que preguntar a la Gaceta si era cierto que se publicaba el decreto de nombramiento. Considera injustificada la salida del Sr. Silveira del gobierno. Pide que las Cortes dejen de servir sólo para mantener a gobiernos determinados, y elogia la abnegación del señor Silveira por el apoyo que presta al actual gobierno. Estima que las actuales Cortes no han terminado aún su misión, siendo el señor Silveira reo si dejan de cumplirla. (Rumores en los liberales.)

Se suspende el debate, se aprueba el despacho ordinario y se levanta la sesión a lasiete.

DE PARIS

POR TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

El crimen de Paris. — Quién era la víctima.

Paris 7, 1:48 t. La instrucción del sumario del crimen avanza poco. Anoche se presentó en el Palacio de Justicia una persona, declarando que creía reconocer a la víctima, después de haber visto los dibujos publicados por *Le Matin*. El declarante fué conducido a la Morgue y persistió en creer que los restos hallados eran de un joven cuya familia habita cerca del hospital de Saint Louis. En este supuesto, la víctima era hijo de unos honrados obreros y habia abandonado otras veces el hogar para irse a vivir con algunas mujeres, permaneciendo largo tiempo sin dar noticias, y volviendo después. La policía sigue esta pista, sin abandonar las otras.—R. BLASCO.

No era la víctima. — Otras pistas. — Viva ansiedad en la opinión.

Paris 7, 3:43 t. El joven del barrio del Hospital Saint Louis ha aparecido y la policía abandona esa pista. Señálanse otros desaparecidos. Entre ellos figura Octavio Tournier, que habitaba en la rue Pantin con una mujer casada y separada de su marido, y tenía una hija de cinco años, nacida de su unión con un joven obrero. Tournier no habia sido visto desde el día 1, ni en su casa ni en la fábrica. Tenia, como la víctima, una cicatriz en el pecho. Las fotografías de los restos están expuestas hoy en la Morgue. Hay allí una gran afluencia de servicio de orden publico. El modelador de la Escuela de Medicina, modelará la cabeza de la víctima, procurando reconstituirla. El suceso ha excitado la curiosidad hasta el punto de que algunos *reporters* se han fingido agentes de seguridad para interrogar a las personas que se suponian mezcladas en el misterio. Dicese que los *reporters* que esto han hecho serán procesados por usurpación de estado civil.—R. BLASCO.

ECOS DE PROVINCIAS

Enfermedad en el ganado de cerda.

Castellón 7, 10:30 m. La prensa local ha denunciado que existe en el pueblo de Peníscola, una enfermedad en el ganado de cerda. El gobernador de la provincia señor Pujo, ha reclamado del alcalde de dicho pueblo una información telegráfica sobre el asunto, habiéndole contestado aquel, que a pesar de haberse comido carne de reses atacadas, la salud pública es excelente. Sin embargo, el gobernador ha ordenado anular anoche para Peníscola, un Inspector de veterinaria con órdenes terminantes para que adopte las medidas oportunas, denunciando los hechos e informe sobre el terreno con energía y urgencia.—TELERIO.

Las huelgas del Ter.

Barcelona 7, 4:25 t. Ha regresado de Manlleu el coronel Izard, quien ha enterado al capitán general del curso de las huelgas de la Cuenca del Taz.

Las impresiones que trae el coronel Izard de la huelga son satisfactorias.—MENCHETA.

Imposición de una cruz.

Barcelona 7, 4:25 t. El capitán general ha impuesto hoy al cabo de mozos de escuadra, Jaime Bartoli, la cruz pensada que le fué concedida por los servicios prestados con motivo de la intentona carlista. Han presenciado el acto los jefes y mozos de escuadra.—MENCHETA.

En honor de la Patrona de Infantería.

Zaragoza 7, 2:58 t. La comisión de los cuerpos de Infantería de la granadina, ha remitido elegantes tarjetas, haciendo la invitación a la solemnidad religiosa que se celebrará mañana en el templo del Sagrado Corazón, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, patrona de dicha arma.

Otra comisión se ocupa en adornar el salón de la Lonja de las Casas Consistoriales, donde se celebrará un banquete, que presidirá el general Borbón. Se ha inscrito para dicho banquete mas de 200 comensales.—MONDEVILA.

Huelga terminada.

Oviedo 7, 2:30 t. Ha terminado la huelga de manchoneros de la fábrica de vidrios de Avilés. El gerente de dicha fábrica, en vista del fundamento en que apoyaban sus pretensiones los obreros, apagó los hornos, disponiéndose a paralizar los trabajos. Los huelguistas, persuadidos de que cesarian los trabajos, volvieron a sus talleres.—PEÑA.

EL SUCESO DE AYER

A las cinco y media de ayer tarde, los caballos de un coche de lujo se desbataron en la calle de la Cruz, pasando por la plaza del Angel y calle de San Sebastián, despidiendo al cochero del pescante y derribando una farola de la calle de Atocha.

El estrepito que produjo la farola al caer y los gritos de los transeúntes enardecieron más a los caballos, que en vertiginosa carrera arrastraron al vehículo y fueron a dar contra un carro frente al núm. 129 de la calle de Atocha, en donde los caballos cayeron en tierra, naciendo trizas el carruaje.

En la farmacia de Mena fué curado un caballero, de nacionalidad italiana, que acompañado de una señora iba en una *manivela*, y los caballos desbocados le hicieron en la cabeza.

A un obrero le roó la caja del coche un brazo, causándole una contusión. En la plaza de Antón Martín estaba parado un coche de lujo y también le ocasionó varios desperfectos. El dueño del coche, es D. José Cervera, propietario del lavadero mecánico de la calle de Lagasca.

Este señor y su esposa, habían descendido del carruaje y estaban en una tienda de la calle de la Cruz, cuando ocurrió el percance. Parece, según dijo el cochero que lo guiaba, que un chiquillo hubo de dar al caballo de mano, con un palo o pincho y aquel echó a correr. El cochero sufrió fuertes contusiones.

ESCÁNDALO EN UN RIPPET

En el coro del teatro y en el coro del convento.—La mujer y la amante.—Manos blancas que ofenden.

Ella joven y corista y él un joven que la conoció, enamorándose ambos, al parecer, perdidamente. Los padres de ella se opusieron a estos amores y recluyéronla en un convento. Pasó algún tiempo, y todo terminó en matrimonio. Hubo un idilio de amor y el marido ingresó también en el cuerpo de coros.

Transcurrido más tiempo y el corista se convirtió en desdén, hasta el punto que llegaron a separarse los esposos. Él se fué a la calle del Amparo número 20, donde habitaba otra corista no muy mal parecida.

El poeta reconoció a José, y su fisonomía expresó un sentimiento de modestia y vergüenza. De todos modos, como no podía evitarle, decorosamente se acercó a él con la mano tendida. —¿Usted por aquí, Toussaint?—exclamó. —¿Por qué casualidad?... Y se interrumpió bruscamente. Sus ojos acababan de fijarse en el pequeño Armando, que José había dejado en el suelo y se entretenía con algunas pajitas. El niño era el retrato de su madre, tan a lo vivo, que no hubo para Armoises la menor duda posible. Sentía que el corazón le saltaba en el pecho y palideció. —Mire usted—respondió José con voz grave,—he venido a hacer una peregrinación a la antigua casa del señor Senechal. Hubo entre los dos un largo silencio fastidioso. Los ojos de Armoises iban siempre a fijarse en el niño, y se adivinaba que el poeta sostenía en su corazón una lucha penosa. Durante este tiempo, José pudo observar con sorpresa el gran cambio que habia tenido lugar en la persona de su antiguo amigo. Había engordado; sus facciones se habían hecho más bastas; su traje estaba muy desucidado, y sus ojos parecían velados por una incurable melancolía. —¿Me encuentra usted cambiado?—preguntó el poeta con amargura, adivinando el pensamiento de Toussaint. —¿Qué quiere usted! El tiempo pasa y todos cambiamos! Después, febrilmente y sin haberse dado cuenta, le preguntó sobre su posición actual, sobre París, sobre política. Toussaint respondió a todo con evasivas. El nombre de Angela no apareció ninguna vez en sus labios; pero el recuerdo de la joven se interponía entre los dos como un fantasma. —¿Y la poesía?—dijo José compadecido de la creciente turbación de Armando;—me parece que no publica usted nada. ¿Será us-

ted como esos árboles, que después de la primera recolección abundante, cesan de pronto de dar fruto? Armoises tuvo una sonrisa llena de desconsuelo. —Yo soy—contestó,—como un árbol privado de sol. El ambiente de la provincia me ahoga, y mis ramas no dan ni aun flores. ¿Cómo quiere usted que me visite la inspiración en una casa donde no se escucha más que los gritos de los chiquillos y que se ve turbada constantemente por los chismes mezquinos de un pueblo pequeño? —¿No puede usted volver a París? —No; estoy amarrado a una cadena. Esta guerra nos ha arruinado; tengo dos hijos, una mujer que me aburre, un suero que la caída del Imperio ha dejado medio idiota, una madre que se incomoda y se desanima... Vivo en mi casa como un gusano en su agujero. Bajó de nuevo la vista al pequeño Armando, que le examinaba con sus grandes ojos asombrados. —Adiós—dijo rápidamente;—no le invito a que venga a vernos; mi casa es poco alegre... los niños son poco cariñosos, y mi mujer está malucha... ¡Ah, no se case usted, amigo mío! Adiós... José le vio alejarse en dirección de la ciudad alta. Se parecía muy poco al brillante Armando de Armoises que habia visto una mañana en la llanura de Veil, tan joven, tan lleno de animación, tan confiado en el porvenir que le sonreía. Sus ojos se fijaron por último en el Armando que veía ahora caminar con la espalda ligeramente encorvada y como abatido por un secreto cansancio. —¡Se acabó!—murmuró con un sentimiento de profunda piedad. Levantó al pequeño Armando, le besó apasionadamente y se dirigió a la estación con el niño en brazos.

Ayer tarde, el marido separado de su mujer y la criada compañera, fueron a tomar asiento en un Ripperet en la Puerta del Sol...

Boisa de Madrid.—Cotización del 7

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 6, DEL 7. Lists various bonds and their values.

CAMBIO

Impresiones Bursátiles. Ha vuelto a presentarse el papel abundante en el corro de 4 por 100 interior...

En el corro.—Último cambio.—Interior, fin de mes, 70-67.

TELEGRAMA DE C. REYNALS

Comisión de Comercio. (Cuerpo oficial). Barcelona 7, 4'6 t.

Interior, 70-57. Exterior, 70-00. Amortizable al 4, 00-00.

EL CAMBIO ARGENTINO

De nuestro servicio particular. Buenos Aires. Agio sobre el oro, 130-10.—HARRY.

Telegrama de los Sres. Mombrun, Pujol y compañía.

Paris 7, 3'25 t. East Road, 155. Nortés, 174.

MERCADO DE METALES

De nuestro servicio particular. Londres 7, 5'45 t. Cobre, 72 1/8 Tonel. Pesado.

Firma de la Reina. El señor ministro de Agricultura ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Abolición del presidente de la junta facultativa de Minas D. Luis de la Escosura; los inspectores generales de primera clase de dicho cuerpo D. Calixto Andruet y D. Francisco G. Araus, y a los inspectores generales de segunda clase D. Vicente Martínez Villa, D. Gregorio Erbehan de la Requena, D. Francisco Alarcón, D. D. Domingo A. Domínguez y D. José María de los Ríos.

Abolición del presidente del Consejo de Minería D. Adolfo Basabe y Aleniz; el vocal del Consejo a don Amalio Gil Maestro, D. Estanislao Torres, D. José Maureta y Arañil y D. José M. Soler.

Ascendiendo a inspectores generales de segundo de Minas a D. Ramón Pellico y D. Guillermo Oyarzábal.

El director general de Agricultura se ha trasladado a Madrid para Barcelona y Figueras.

El señor ministro de Instrucción pública, salió anoche para Cartagena.

LOS ESTRENOS

PARISH

EL CIUDADANO SIMÓN

No puede ser juzgado El ciudadano Simón como la generalidad de las obras. Está en circunstancias especiales.

Y una voz interior le contestó:—Ponerle música. Y debió haber añadido:—Y cortar mucho, principalmente en el final.

Atendieron de la voz el consejo, y llevaron los autores la obra a un músico de gran entendimiento, mercedemente celebrado en los conciertos, a Manrique de Lara.

Se trata de tres hombres de talento, y no cabe desfigurarlos la verdad. Pues bien: la verdad es que la obra no satisface a la mayoría de los espectadores anoche en Parish.

De la alomero y Lustonó nada hay que añadir. Manrique de Lara ha defraudado, por esta vez, mis esperanzas.

Manrique de Lara ha defraudado, por esta vez, mis esperanzas. Ciento que el autor de tener en el primer acto, un coro y un dúo de tipos en el segundo, una barcarola, con reminiscencias gallegas, en el tercero, reflicjan su inspiración; cierto que toda la partitura, y especialmente los concertantes, están instrumentados con maestría; pero yo esperaba algo de mayor empuje, algo que se saliera de lo corriente, algo de lo que Manrique esta vez no ha hecho y sigo creyéndole capaz de hacer.

Y la interpretación ¡Oh, la interpretación! ¡Qué comiquitos! Hay que advertir que en El ciudadano Simón toma parte todo el mejorito: la Gurina, la Domingo, la Gorgas, Valentín González, Aiguale Soler, Casañas, Centin González, el gracioso es Camero. ¡Que no lo habían conocido. Bueno. Pues yo tampoco, pero es el tenor cómico de la compañía, a pesar de que larga experiencia ha demostrado su ineptitud para hacer reír.

Valentín González trabajaba en un embolado, y no tuvo ocasión de lucir sus grandes facultades artísticas que me complazco en reconocer.

Miguel Soler dice con cierta entonación que en las zarzuelas es cosa consagrada como aceptable, y no canta mal, pero anoche debía de estar afónico, porque no se le oía.

La Sra. Dominga y Gorgé, si se las oye, pero no se las entendió ni siquiera una palabra, porque no frasean. Como actrices, fojillas.

La Sra. Gurina, aparte de que rozó una nota, desafinó dos o tres veces y dijo habilidad por debilidad, no estuvo mal.

Sr. Capisir, que tiene buena voz, cantó bien el dúo que no se equivocó varias veces y vistió en el tercer acto, y en plena revolución francesa, un traje de gitano de la Macarena.

De intento hemos dejado para el final al Sr. Casañas, principal responsable del tropiezo.

No sólo desafinó sin cesar, como acostumbra, sino además, caso raro en tenor tan joven, parece un tenor viejo, tiene la voz cascada, le faltan alientos y el faldete, su amigo inseparable de antes, ha reñido con él.

Pero hay más, señores, (como diría Rodríguez Sampedro, a quien ya me voy pareciendo en la extensión), Casañas consiguió lo que no Camero: hacer reír en su trágico papel. Una vez se le cayó el sombrero, otra dio una carrera desahogada, otra dijo isderatas por aristócratas, porbar por probar, praria por patria, ¡cuánto que es difícil!

Y para coronar la obra, se volvió hacia la señorita Gurina, que hace un papel de hombre, y con la mayor solemnidad presentó a Luciano con estas palabras:—Esta joven, que es una partiquina también la llamo «señorita», ¡la falta de costumbre de verla en traje de hombre, y eso que, como guapa, está guapa de veras vestida así!

La mise en escena, deplorable. En el castillo, por ejemplo, cada mueble es de una época distinta, y hasta cuando la señorita Domingo dice a la señorita Gurina:—¡Toma un vaso de sidra,—le da un vaso de vino.

Yo siento no atabar, y no quisiera molestar a nadie, pero ¡Dios mío! ¡qué culpa tengo yo de que lo hagan tan mal! Garamanchel.

ESLAVA

EL SALTO DE AGUA.—Zarzuela, letra de Calso Lucio y J. Pardo, música de Corcuera.

Fue un fracaso. Celso Lucio es autor que tiene conseguidos muchos éxitos, sin embargo de abusar del retreñecano en la mayoría de sus obras.

La obra de anoche, que también adolece de este defecto, traspasa en algunos momentos los límites de los respetos que se deben al público.

Hay dos chistes en extremo indecorosos, y los espectadores todos protestaron. El argumento de El salto de agua está muy trillado, y nada absolutamente tiene de nuevo.

Todo se reduce a un quid pro quo, como sucede en Los lobos marinos y otras muchas obras. La música de Corcuera (de cualquier, decían algunos) es insipida, monótona y nada original; parece una ración de adormideras.

El coro de niños y niñas es insoportable canturía de escuela. ¡No hay duda que es original y nuevo cantar la tabla de multiplicar!

Pepe Riquelme hizo esfuerzos inauditos para sacar a flote la zarzuela. El monólogo de salida lo dijo muy bien y el público le aplaudió con justicia. Sin embargo de los buenos deseos y del excelente trabajo de Riquelme, la obra fue patética.

García Valero interpretó bien su papel en algunas escenas, y después se cuedó admirablemente. Los dos González mal, pero Chavito mejor que su compañero. El señorito Alarcón, en la escena de la cueva, se atrevió a aplaudir ni pedir el nombre de los autores a terminar la representación.

Y nada más. El salto de agua se convirtió en agua de cerrañas.

APOLO

LOS GITANOS, sainete en un acto y tres cuadros, letra de Paso (A.) y García Álvarez, música de Chueca.

Después, la obra decae, se hace pesada por falta de acción y sobra de personajes que entran y salen sin venir a cuento, preparando chistes que sólo producen tedio, fastidio, cansancio en el espectador.

Los gitanos, lo mismo que La alegría de la huerta, adolece de un capitalismo defecto. La falta de observación de los tipos y costumbres de las regiones que han pretendido sacar al teatro sus autores.

Tienen estas obras grandes puntos de contacto. Se puede decir que es idéntico asunto, solo que en vez de desarrollarse la acción de Los gitanos en Murcia, ocurre en Granada.

El público oyó complacido el primer cuadro, siendo los chistes—algunos, los menos, de verdadera gracia, comparativos estilo Alvarez Quintero; otros de frases retorcidas, de mal gusto y peor efecto—y aplaudiendo dos agradables números de música, un dúo y un terceto, que valieron al popular Chueca los honores de escena.

En el segundo cuadro empezaron Los gitanos a hacer de las suyas. Por malos, sale un inspector y quiere llevarse a las cárceles granadinas.

Casi mejor hubiera sido que así terminara la obra, porque en el tercer cuadro, al aparecer de nuevo los gitanos, la concurrencia protestó ruidosa y enérgicamente, impidiendo que salieran los autores a escena.

La música, excepto los dos números del primer cuadro, vale poco. La interpretación fue esmerada por parte de las Sras. Pretel, Pino y señora Vidal.

De ellos, Manolo Rodríguez puso especial interés en su papel, y Carreras estuvo discreto, así como Ontiveros y Carrión.—F. L.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que celebró ayer tarde el Municipio fué presidida por el primer teniente de alcalde don Vilches, en razón a hallarse ligeramente indispuerto el duque de Santo Mauro.

Después de la lectura del acta, hizo uso de la palabra Sr. Fernández de Guervara para felicitar al alcalde presidente por su discurso pronunciado en el Senado, pidiendo al gobierno medios bastantes para realizar obras en proyecto y mejoras de que se halla muy necesitada esta población, y manifestarle su gratitud por las declaraciones que hizo en la alta Cámara en justificación de la conducta de la Corporación, donde ha hallado este alcalde y los que le han precedido toda clase de facilidades para admitir en el ayuntamiento honradamente los intereses de ella conforios.

El Sr. Guevara, en nombre propio y en el de los concejales liberales, ofreció al alcalde su incondicional cooperación a todo cuanto contribuya al mejoramiento de todos los servicios y la realización de obras y reformas de que ahora más que nunca se viene hablando.

En igual sentido y en nombre de los republicanos habló el Sr. Noguera, felicitándole de tener en la alcaldía una persona de las condiciones del duque de Santo Mauro.

Después de hablar el Sr. Díaz Valero para asociarse a estas manifestaciones y pedir que el discurso del alcalde en el Senado se reparta entre los concejales para conocerle en todos sus detalles, el conde de Vilches hizo presente la satisfacción que sentía al ser el intérprete de tan honrosa misión cerca del duque de Santo Mauro, y previa la pregunta correspondiente, se acordó por unanimidad que constaran en acta las manifestaciones hechas.

Los asuntos de oficio fueron despachados sin discusión. A petición de varios concejales quedaron sobre la mesa dos expedientes relativos a la renovación de licencia para dos vaquerías establecidas en las calles de Olozaga, núm. 14, y Cuchilleros, número 20.

Después de amplia discusión y por exponer criterios completamente opuestos los señores que tomaron parte en la misma acerca de un dictamen de la comisión de obras, relativo a los planos de replanteo del trayecto del Norte para las obras de instalación de la tracción eléctrica, la presidencia hubo de retirar el dictamen.

A excepción de un corto número de asuntos que fueron aprobados, el resto de los mismos quedaron sobre la mesa. Se acordó tomar en consideración y que pasara a la comisión correspondiente una proposición del Sr. Arcas y otros concejales, proponiendo la creación de un lazareto municipal para la estabulación de reses enfermas, siendo este el asunto que dio fin a la sesión.

SUEGRA Y YERNO

Final de una historia.

Nuestros lectores recordarán el dramático suceso que se desarrolló hace tres días en el Mont de Piedad.

El tasador agredido é ileso por milagro, vió agotada su paciencia por los disgustos que su suegra a diario le daba, y armó anteanoche un fenomenal escándalo en su domicilio, Conde de Aranda, número 19, donde recibió la visita de su cariñosa madre por la noche.

Lo malo fué que no sólo ésta salió vana; también llevó su parte su carísima y fué tal el escándalo que se promovió por las voces de la suegra, asomada al balcón pidiendo auxilio, que subieron los guardias y se llevaron a toda la familia a la delegación y después al juzgado.

La suegra denuncia a su yerno de malos tratos y de haberla amenazado con un revolver.

El contraalmirante Cámara, que acaba de mandar la escuadra de instrucción, ha ofrecido sus respetos a S. M. la Reina y a S. A. la infanta doña Isabel.

En el Instituto de sneroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII (calle de Ferraz, 98) se vacuna todos los días por la tarde gratuitamente a los pobres, sin exigir la presentación de la cédula.

La quinta «Fiesta del Arbol», organizada por la Compañía de Urbanización, se celebrará el domingo 9 del corriente, en los terrenos de la Ciudad Lineal, inmediatos al barrio de la Concepción.

En el lugar de la fiesta se celebrará un concurso para adjudicar varios premios a los dueños de las mejores edificaciones (especialmente las destinadas a obreros), puertas, jardines y arbolado de la Ciudad Lineal.

La plantación del arbolado y el banquete organizado para solemnizar la fiesta, no se suspenderán ni aplazarán aun cuando el tiempo esté desfavorable ó lluvioso.

Para comodidad del público, el trayecto de las Ventas a la Ciudad Lineal, pondrá en circulación mayor número de coches que en los días ordinarios.

Ha sido decretada ayer tarde la libertad provisional, mediante la prestación de fianza personal por dos mil pesetas, de los Sres. Plane, Manzano y Guervara, por el delito de robo con violencia e irregularidades en los pagos de juratos y testigos, llamada entre la curia La causa de la casa.

Los vecinos de la calle de Hermsolilla vienen observando desde hace días que por allí transita con bastante frecuencia gente sospechosa, la cual se retiene en espera de algo.

Uno de esos vecinos notó noches atrás que en la cerradura de su establecimiento había una porción de cera, lo que indica que algún espadista había tomado el molde.

Es necesario que se redoble la vigilancia de los agentes de la autoridad por la calle de Hermsolilla. Ya están prevenidos por nuestro conducto.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley modificando la de 16 de Julio de 1887, relativa a los derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria, se reunirá en la sección cuarta el jueves 13 del actual, a las cuatro y media de la tarde, para oír a los señores senadores, y el viernes 14, a la misma hora, para oír al público que desee informar sobre dicho asunto.

Al salir de la iglesia de la Concepción, le robaron días atrás el reloj de oro a un caballero.

El próximo jueves 13, por la tarde, se presentará al público de Madrid, en el teatro de la Princesa, el distinguido y aplaudido violinista M. Vicasillas; su brillante historia artística y sus muchos triunfos en el extranjero son motivos bastantes para asegurar que la tercera matiné de dicho concierto sea un lleno.

La comisión de diputados por Madrid que gestionan las reformas en esta capital, ha conferenciado con los Sres. Silveira, Alendensalazar y Azcárraga, exponiéndoles sus deseos y propósitos.

Los tres señores aludidos han prometido hacer cuanto esté de su parte para la consecución de tan laudables propósitos.

Ha fallecido el padre de nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta ciudad D. Arturo Monedero, al que acompañamos en su justo dolor.

ECOS POLITICOS

Tenemos nuevas noticias que nos hacen creer que hasta fines de la semana próxima no se lleva a las Cortes el mensaje referente al casamiento de la princesa de Asturias.

Algunos políticos suponen que está próxima la separación del partido conservador de algunos diputados polvaviejos. Dícese que el ex ministro de la Guerra, que piensa proceder en política con la libertad que recaba para su actitud hace algún tiempo, desea que usen de la misma todos sus correligionarios.

La reunión celebrada ayer tarde por la comisión de Presupuestos ha tenido bastante interés.

El Sr. Bores Lledó comenzó a dar cuenta de la poncequia que le había sido encomendada respecto del presupuesto de Estado, y un señor diputado hizo muy importantes objeciones referentes a la distribución de las cantidades presupuestadas y al aumento que en determinados servicios se nota.

El Sr. González Besada manifestó que el mal no estaba solo en los detalles del presupuesto de Estado, sino en la confección del plan general de presupuestos, plan y presupuestos que era preciso combatir, por los vicios de fondo y forma de que adolecen, añadiendo que la discusión ha de ser, no solamente acerca de las modificaciones hechas en los respectivos capítulos, sino que ha de discutirse el presupuesto por completo, y el así lo ha de ser.

En vista de esto, se suspendió la reunión hasta que se consulte a la Cámara y al gobierno sobre este punto; es decir, si se han de discutir los presupuestos por completo, ó sólo las modificaciones hechas.

Al principio de la sesión se aprobaron los suplementos de créditos y créditos extraordinarios.

Se ha comentado mucho ayer tarde dos conferencias celebradas: la primera por el Sr. Maura con el señor ministro de la Gobernación, y la segunda por este mismo ministro con el Sr. Gamazo.

Parece que solo se trataba de asuntos parlamentarios.

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega intervendrá el lunes en el debate político pendiente, tratando la política seguida por todos los gobiernos de la restauración.

Según ayer tarde se decía, el Sr. Sol y Ortega empleará tonos muy vivos en su oración parlamentaria.

El decreto relativo a la suspensión y nombramiento de los diputados provinciales y concejales será discutido en el Senado.

Al darse cuenta de él en la primera sesión se le puso un enterador, sin pasarlo a las secciones; pero la minoría liberal, lo mismo que la tetuanista, manifestaron particularmente que no debía quedar así, y después en la sesión se acordó dar nuevamente cuenta y enviarlo a las secciones para que nombren la comisión correspondiente, entendiendo que el asunto es de verdadera importancia, puesto que envuelve un bill de indemnidad.

Una comisión de diputados defensores del xeito ha conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo.

Han solicitado en primer término que se den las mismas facilidades para visitar el gobierno y a los jefes de los partidos en el Congreso que las que disfruta la comisión de Vigo.

Después de esta manifestación, los diputados Sres. Gasset, Ortega y Muñilla y otros que formaban parte de la comisión que conferenció con el Sr. Azcárraga, expusieron a éste la necesidad de resolver pronto el problema planteado por las graves cuestiones sociales y políticas que entraña.

Los liberales de la comisión de presupuestos redactarán otro voto particular al proyecto del ministro.

Respecto del voto particular de tetuanistas y gamaocistas, no resulta cierto que el redactarán aquellos y se limitarán los segundos a poner sus firmas, sino que, por el contrario, son los gamaocistas los que le han redactado, y los tetuanistas los que han puesto las firmas, según nos manifiesta persona bien informada.

El gobierno desconfía de que puedan quedar informados para antes de Navidad los presupuestos. Si el dictamen estuviese presentado, empezaría en seguida la discusión.

El ministro de Hacienda decía ayer tarde que la comisión informaría en breve sobre las obligaciones generales del Estado, y que para la fecha antes indicada habrá empezado su discusión en la Cámara.

Ha sido comentado el discurso del Sr. Gamazo pronunciado en el Congreso ayer tarde. La opinión del Sr. Sagasta no le ha sido favorable, pues dijo el jefe de los liberales que la última parte estaba en contradicción con la primera.

Se ha recibido en el Senado, y se ha dado cuenta en la sesión, del proyecto de prórroga de la ley de represión del anarquismo.

Desoaba el ministro de Gracia y Justicia que pasara inmediatamente a las secciones, que ayer precisamente se reunieron para el nombramiento de comisión, y aun había manifestado el propósito de que en esta tuviera representación la minoría liberal; pero el directorio de ésta le rogó que se aplazara hasta otra reunión de las secciones el nombrar la comisión sobre este proyecto, porque desoaba estudiarlo antes, y el ministro no ha tenido inconveniente en acceder al ruego.

Después de cerrada nuestra edición de anoche terminó la reunión de la comisión que entiende en los proyectos de ley de reformas militares.

El ministro de la Guerra permaneció con la comisión todo el tiempo que estuvo reunida, habiendo explicado con gran minuciosidad de detalles todos sus proyectos.

Cuantas observaciones se le hicieron las contestó, mereciendo que los miembros de la comisión aprobaran unánimemente sus reformas.

Admitió el general Linareo ligerísimas variaciones que en nada afectan al conjunto de su plan, por ejemplo, la relativa a la reducción a un año de la rebaja de edad para el retiro a los subalternos.

Llegado al momento de discutirse el proyecto de división territorial, se pasó a votar por la comisión al diputado Sr. La Torre, quien tenía solicitada audiencia para informar en contra de la supresión de la capitania general de Aragón, como así lo hizo.

El general Linareo le contestó argumentando en pro de la supresión de dos capitanías generales.

Quedó redactado el dictamen, el cual es favorable a las reformas y, según hemos dicho, en el fondo sustrata el economista para el general Linareo.

Parece que el gobierno ha hecho gestiones para el aumento de las horas de sesiones de Cortes, con objeto de que pueda haber vacaciones de Navidad; pero consultado el Sr. Villaverde, éste no se mostró partidario de que las sesiones duren seis horas.

Anoche los ministeriales, y sobre todo aquellos más allegados al gobierno, no ocultaban sus impresiones optimistas, y creían que las cuatro cuestiones en que el gabinete tiene verdadero empeño, se aprobarán sin gran discusión y podrá haber vacaciones.

No se sabe de una manera cierta si antes de que se suspendan las tareas parlamentarias se presentará a las Cortes el tratado celebrado con Francia sobre cesión de las posesiones de Muni, porque sólo se espera para ello que lo aprueben las Cortes francesas.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reforma de la legislación vigente sobre contratación de obras y servicios públicos, ha acordado oír, el martes próximo a las cuatro y media de la tarde, en la sección primera, a los señores senadores que tengan a bien informar sobre el asunto, y el miércoles a la misma hora y en la misma sección, al público en general.

Las secciones del Senado han nombrado a la comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto concediendo prórroga de plazo para formular las reformas de las leyes, orgánica del poder judicial y las de enjuiciamiento civil y criminal, eligiendo a los Sres. Planas y Casals, Arzola, Lastres, Arístia, Eguiquir, duque de Terranova y Cortes.

En ninguna sección ha habido lucha. Las secciones han nombrado también otras varias comisiones de proyectos de poca importancia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

La comisión marroquí.

Cádiz 7, 7'20 n. El gobernador civil ha recibido un telegrama del alcalde de Ceuta participándole el regreso de la comisión marroquí.

Dice además que ésta se muestra muy satisfecha de las atenciones que ha recibido durante su viaje, y que está recorriendo las calles y plazas acompañada del comandante general y del alcalde.

Manifiesta además esta autoridad que reina tranquilidad completa en Ceuta. Cádiz 7, 10 n. E vapor Cádiz, llegado hoy a esta capital, conduce numerosos peregrinos de Roma.

Muchos de ellos desembarcaron para visitar la población. Ciento veintitres han salido en un tren para Sevilla.

Regresarán pasado mañana para continuar el viaje. Componen la peregrinación 210 majicanos y españoles residentes en la república de Méjico.

Van presididos por el obispo de Chilopa, el cual estuvo en tierra breves momentos, regresando en seguida al buque. Cádiz 7, 9 n. Esta tarde ha intentado suicidarse en el restaurant del pasaje de la calle de San Alvaro, un joven de distinguida familia, llamado L. M., muy conocido en esta ciudad.

Paró llevar a cabo su fatal propósito se infirió con un cuchillo una gran herida en el oído, por la que se desangró abundantemente.

En la casa de socorro, que se le hizo la primera cura, calificó el medico de guardia la herida de pronostico reservado. En medio de agudos dolores fué trasladado en grave estado al hospital.

Ha declarado ante el juzgado. Se desconocen los móviles del atentado.—LA OBERA.

La festividad de la Purísima.

Sevilla 7, 9'50 n. Esta capital, siguiendo piadosísima costumbre, ha coigado con mucho gusto é iluminado brillantemente los balcones en honor de la Purísima Concepción.

Han desollado entre los edificios públicos, los palacios municipal, episcopal y el de la capitania general. Todas las campanas de la gallardísima Giralda han repicado continuamente. En otro tiempo se iluminaba la gran torre.

Esta mañana se ha celebrado en la catedral una solemnísima función religiosa. En las calles de la población reina la mayor alegría.—OTAZO.

EXTRANJERO

La dictadura militar en Bulgaria. Viena 7, 4'50 t. La situación de Bulgaria es cada vez más grave.

El gobierno ha presentado la dimisión, de completo acuerdo, y no le queda al príncipe Fernando otro recurso que la dictadura militar, pero esto tiene grandes peligros, porque el príncipe es menos popular que el presidente del Consejo dimisionario, Ivanschof Radoslancoll.—MULLER.

El viaje de Kruger, en el Parlamento alemán.

Berlin 7, 11'35 t. En el Reichstag ha pronunciado un importante discurso el diputado M. Roessike.

Profundo dolor penetra en mi alma, ha dicho el orador, y en el alma del pueblo alemán, al ver que, por consideraciones a otra potencia, cerramos las puertas al jefe de un pueblo que combate noblemente por su independencia.

Censura al gran canceller Von Bulow por no haber aado a conocer al Emperador Guillermo los verdaderos sentimientos de la opinión.

De haberlo hecho así, las cosas habrían sucedido de otra manera. El ministro del Interior, Posadowsky, contesta en nombre de Bulow, que está ausente, y dice que éste lleva sobre sí la responsabilidad, no sólo de la paz de Alemania, sino con algunas circunstancias, de la paz de todo el mundo.

No puede considerarse el canceller, añadió el ministro, los movimientos de los sentimientos populares, como determinantes de su conducta.

La sola regla a que ha de someterse es la seguridad y prosperidad de los intereses de la patria. (Aplausos).—HOLDZMAN.

En la Cámara francesa.—La cuestión Zinder.—Las medidas del general André.—Votos de confianza al gobierno.

Paris 7, 11'20 n. En la Cámara continúa la discusión de las interrelaciones con motivo de las sangrientas escenas desarrolladas en Zinder, Alto Níger.

Recordarán los lectores que, a su debido tiempo, les dimos cuenta de que los capitanes Voulet y Chanoine, jefes de una comisión exploradora que desde el Senegal debía dirigirse al alto Níger, dieron muerte al teniente coronel Klobo, enviado con una columna en la busca de aquéllos, para castigar los crímenes que habían realizado en desdoro de la bandera francesa.

A los pocos días, ambos culpables Voulet y Chanoine fueron muertos por su propia gente.

El diputado Vigne reproduce las acusaciones en lenguaje tan descompuesto y con tales detalles, que hacen que se retiren las señoras de las tribunas.

Las acusaciones formuladas contra los generales y oficiales producen grandes tumultos.

El presidente de la Cámara, M. Deschanel, rompe la campanilla de tanto llamar al orden.

Finalmente, después de las declaraciones del ministro de las Colonias, M. Decrais, y del presidente del Consejo de ministros, M. Waldek Rousseau, la Cámara rechaza, por 409 votos contra 126, la petición de investigación parlamentaria, y aprueba por 411 contra uno un voto de confianza para el gobierno.

Luego se discute la interpelación anunciada sobre las medidas adoptadas por el ministro de la Guerra, general André, contra los oficiales de Melun que ponían en cuarentena a los compañeros que se habían casado con mujeres divorciadas.

Después de las declaraciones del general André, la Cámara rechaza la interpelación por 313 votos contra 234, y aprueba otro voto de confianza al gobierno, en la

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben suscripciones y anuncios

CHAMPAGNE CODORNIU

Espumoso-Cremant-Extra (doux, demisecc. dry)-Non Plus Ultra. Medalla de Oro en la Exposición de Paris de 1900. REPRESENTANTE: PELIGROS, 14 Y 16, PRINCIPAL

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI



Angelo Costanzi Diputación, 435, Barcelona

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO... Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado...

LAS GRANDES CURACIONES

Cada día son más numerosas las curaciones obtenidas con el Cisturón eléctrico Galvani, aparato científico que cura rápidamente la impotencia, la neurastenia, el agotamiento de fuerzas, el reumatismo, el dolor de riñones, las enfermedades de la médula, las del estómago y todas aquellas dolencias que no se han curado con toda clase de medicamentos...

VINO DE KOLA COMPUESTO DE PINEDO

(Tónico nutritivo).-Kola, coca, cacao y guarana; eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos...

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON MANUEL MARÍA ALVAREZ

Gentilhombre de Cámara de S. M., Senador vitalicio, gran cruz de Carlos III, de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal, Consejero decano del Banco de España, Administrador de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Presidente honorario fundador del Colegio de Agentes de Negocios é individuo de la Sociedad de Militaciones Nacionales Veteranos y de la Económica de Amigos del País de Sevilla

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1898

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia del Santisimum Corpus Christi (vulgo Carboneras), en las religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcón, Santísimo Cristo de la Salud (en cuya iglesia el día 14 a las once se dirá misa de Requiem) y todas las que se celebren el día 9 en la parroquia de San José y en las religiosas de San Pascual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hijo el Excmo. Sr. D. Lorenzo Alvarez y Capra, hijas políticas, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos y sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

ESPECTACULOS PARA EL DÍA 8

- REAL - 8 - 14 de abono. - T. 2.º par. - Aida.
ESPAÑOL. - 4 1/2. - La segunda dama duende.
PRINCESA. - 4 1/2. - La corte de Napoleón.
COMEDIA. - 4 1/2. - Los galeotes.
PARISH. - 4 1/2. - El salto del pasiego.
LARA. - 4 1/2. - Nicolás. - Los guantes del cochero.
APOLO. - 4 1/2. - Pepe y el ardiendo. - La Czarina y el motete.
ESLAVA. - 4 1/2. - La alegría de la huerta. - Las venganzas.
MARTIN. - 4 1/2. - La huérfana de Bruselas.
COLON. - 4 1/2 y 9. - Dos grandiosas funciones.
TEATRO JAPONÉS. - (Alcaid, 30). - Secciones varias.
COMICO. - 4 1/2. - (Función enterá). - Don Gonzalo de Ulloa.
ROMEA. - 4 1/2. - Vacueta suiza. - Los dragones.
CAFÉ DEL PASAJE. - 3 1/2. - Cuarteto.
PANTANO IMPERIAL. - (Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo). - De tres de la tarde a once media de la noche.
CARROUSEL MECANICO. - (Junto al Dos de Mayo). - Función todos los días desde las cuatro de la tarde.
SALON DE ACTUALIDADES. - (Alcaid, 4). - Despedida de Mlle. Plovden.
BOLETIN religioso del día 8
Santos del día 8 de diciembre.
Cultos para el día 8

En el Buen Suceso, un P. del Corazón de María y el Sr. San Julián.
En la iglesia de la Compañía. padres Liroia y Navas.
En la Iglesia Pontificia, D. Félix García y el señor González Reyes.
En el Perpetuo Socorro, P. Espirit.
En Cañizares el padre Laeres.
En San Antón, padres Ubeda e Hidalgo.
En Jesús, señor González Reyes.
En el Cristo de la Salud Sres. Pareja y Marqués.
En el Caballero de Gracia, señores Guixot y Manzanedo.
En las Recoigidas, padre Santonja y señor Pareja.
En las Trinitarias, señor Calero por mañana y tarde.
En las Concepcionistas (Vallehermoso), señor Martín.
En las monjas de la Divina Pastora, señor Troncoso y Morians.
En las Salesas (Santa Engracia), el padre Alcaid; por la tarde completas.
En las Salesas (San Bernardo), el padre Angel María de Santa Irosra.
En la misa y oficio son de la Purísima.
Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Concepción en los tiempos anunciados.

POR ALQUILAR
HABITACIONES EN MADRID:
RENTA 20 PTAS. MENSUALES
RENTA 25 PTAS. MENSUALES
RENTA 45 PTAS. MENSUALES
RENTA 55 PTAS. MENSUALES

GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza para el día 8 de diciembre.
Parada: Cerinola y Vadras.
Jefe de parada: Señor coronel del cuarto de Campaña, D. Ricardo Pascual de Quinto.
Imaginería: Señor coronel de Vad-Ras, don Francisco San Martín.
Guardia de la Real Palacio: Vad-Ras, 1.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina.
Jefe de día: Señor coronel de Cerinola, don José García de la Concha.
Imaginería: Señor coronel de Asturias, don Augusto Linares.
Visita de Hospital: Cuarto Campaña, segundo capitán.
Reconocimiento de provisiones: Pavia, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Terceiro y cuarto capitán de San Fernando.

BLANCO Y NEGRO
PUBLICA ESTA SEMANA
Planas en color
EL NIÑO MIMADO
Portada. Alfredo Souto
TIEMPO PERDIDO
por Alberti
UNA ESCABICHEIRA
por Avendano
Aventuras fantásticas
por Xaudard

Actualidades
La familia de Krüger. Último retrato de Su Alteza la Princesa de Asturias
ORIGINALS LITERARIOS
LA FORMA HUMANA por Juan Pérez Zaldúa
BUENA CAIDAI por Javier de Burgo
CALMA APARENTE por Manuel del Palacio
REINAS DE ESPAÑA por Kassel
SANTA BARBARA por Luis Galván
CASI JÓVENES por Leon Cladel
Suplemento La Mujer y la Casa
Numero 30 céntimos
PARA NIÑOS
Abrigos desde 8 ptas. Trajes desde 6. Pantalones desde 3. 9. PRECIADOS, 9

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelven el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opción explicada y detallada á toda persona cuidadora de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feytaud, Paris. - Se consulta en español.

ESTUDIO DE PINTOR

con habitación, situación magnífica con luz central
Montalban, 7, portería, darán razón

CASANOVA

Casa especial y primitiva en géneros de tapicería y parrandaría. Últimas novedades en los tapices, paneles, tapetes, y vitillos de todos tamaños y precios. Antes de comprar visitar esta casa.
22 - Caballero de Gracia - 22

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMÓN CANALS

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Servicios para Café y Restaurant. Servicio de mesa estilo Limoges en toda clase de decoraciones. Fabricación de artículos de Fayence y Mayólica.
Despacho Central: Diputación 308, Barcelona
Representante en Madrid: D. Emilio Corrales, calle de Jardines, 12.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

XXIX ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JOSÉ DE OLEA Y MORENO falleció el 8 de diciembre de 1871.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos D. Eduardo y doña Sofía, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

PRÉSTAMOS

Todo su valor, por alhajas, ropas y papeterías del Monte de Piedad. 21, HORTALEZA, 23.

PIANOS PLAZOS

Pleyel, Ronisch, Occasion. 1. Espoz y Mina, 1, pral.

¿QUERÉIS COMPRAR trajes y capas con 20 por 100 de economía? Pues visitad la serrería de Orens - calle del CUERVO, núm. 1, final de Estudios, tienda de 7 puertas, casa que puede hacer esta rebaja por comprar directo á las fábricas; además regalo á todo comprador una participación de 25 céntimos por cada 5 pesetas de gasto por la Lotería de Navidad.

INOLEUM MUY BARATO. Huérmole incombustible para mesa á 9 rs. metro. Burlete á 10 cént. metro. Serrolé invisible. Fuenarral, 8 y 10. Teléfono 132.

ESTÁ EN PRENSA

Esta y á principios de la semana próxima se publicará el catálogo de Confetti, Serpentina y otros artículos de collón; este catálogo es solo para los que se dedican á la venta de este artículo, á quien tendremos mucho gusto en enviárselo cuando lo pidan, nunca á los particulares para quienes rigen precios distintos. - Tomás Gianello, Mayor, 30, Madrid.

VENDE CALCUTINES INGLESES, finos, pequeños. Calatrava 33, c.ª

FRANCOIS. Mlle. LAPLANTE, c.ª parisienne, C. Mayor, 47, 2.ª

DENTISTAS. OFICIAL 20 AÑOS D. práctica, se ofrece dentaduras 3 pesetas dientes. Enseña aspirantes nuevos sistemas, sin paladar. Hortaleza núm. 1.ª

MAQUINILLAS SUPERIORES de los grandes almacenes de la calle de Alfonso X, número 4; 150 coches en venta nuevos y seminuevos de todas clases y tipos conocidos, nacionales y extranjeros.

ALMONEDA

permanente con precios fijos. Hay toda clase de muebles y caja de caudales. Venid y veréis. Se compran y se alquilan. - Luna, 29.

COCHES

No comprar coche sin visitar antes los grandes almacenes de la calle de Alfonso X, número 4; 150 coches en venta nuevos y seminuevos de todas clases y tipos conocidos, nacionales y extranjeros.

SOLAR. ESQUINA CHAPLAIN. Solanos vacados, entre Serrano y Castellana, fachada Surano, 3 pesetas pie. Almirante, 15, pral.

CAMISERO. TODA CLASE DE Camiseros. Sta. Teresa 10, 3.ª en.

1.000 SILLAS de 3,50, 6,8, 10, 11, 1.ª y 2.ª pesetas con somier, á 40 id. Galmieres bordados y sillas 5, PLAZA DEL REY, 5, B. J.

D.ª SEBASTIANA MUÑOZ-SERRANO y RAM DE VU falleció en 8 de diciembre de 1898.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia del Buen Consejo (Catedral) serán aplicadas por el alma de dicha señora.

La familia suplica á los parientes y amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Casino de Madrid

La junta directiva de esta sociedad, en cumplimiento de lo acordado por la general de señores socios, en sesión de 11 de noviembre último, ha dispuesto sacar á concurso libre el servicio de los carruajes de este Casino, por término de tres años, admitiéndose los oportunos pliegos cerrados en las oficinas, calle de Atocha, número 18, entresuelo, hasta los días laborables de tres á siete de la tarde, y hasta las doce de la noche del próximo día 26 del actual. La junta se reserva el derecho de admitir ó rechazar las proposiciones que se presenten. - El secretario, Manuel S. Quejano.

ALMACÉN DE RELOJES DE C. COPPEL
FUENCARRAL, 25
Cristales para relojes... 25 cént.
Cadenas de doblé... 50
Fundas de gamuza... 75
Empaquetar cajas de relojes 1 peseta
Venta al por mayor y menor. Únicamente en el n.º 25 de la casa COPPEL. Catálogo gratis.

LA GALVANOPLASTIA LA ELECTROQUÍMICA y el fotograbado por VEEA.-Moldes: reproducción de medallas, etc.; dorado, plateado, niquelado etc.; damasquinado; galvanoplastia y fotograbado. - Un tomo con 38 grabados: 4 pesetas en Madrid. A provincias se remite certificado, enviando 450 pesetas en libranza á Hijos de Cuesta, Carrerito, 9, Ibrérica. Encuadernada 1 peseta más.

Los efectos de las pastillas CRESCO de Mentol y Cocaina son locales. Por su buena dosificación los médicos las prescriben en las afecciones de la boca, garganta y tos. Ptas. 1'50 en todas las farmacias.

LA PROVEEDORA
PRÉSTAMOS A COMERCIANTES É INDUSTRIALES
MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO
No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
INFANTAS, 23, 1.º

LINOLEUM

Grandes rebajas por fin de temporada. CARMEY, 7

CARBONES INGLESES

BRIQUETA É EN PANES. - CARGAMENTOS COMPLETOS
Hermosilla, 12, 3.ª derecha, Madrid, de nueve á diez y media mañana: seis y media á ocho noche.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Atocha, 161 y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193

En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, á precios de fábrica, muchos materiales de construcción de gran calidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

EMPAQUETADOS DE JAMÓN

FOIGERAS, PAVO Y OTROS EXQUISITOS FIAMBRES
4 2 pesetas docena.
Vaquero, Barquillo, 12.

CAVES MONOPOL

VICTORIA, 4. TELEFONO 82

LA NOVEDAD PARA 1901

En calendarios de pared y caballete son los mejores maquetados con flores y figuras en relieve, lo más artístico y elegante á 2'50, 3'30, 1 y 7 pesetas.

EXPOSICION DE MAS DE 100 MODELOS. En calendarios, con los más bonitos cromos en todo lo más moderno, tenemos grande y variado surtido. Lo más chic en tarjetas de felicitación. Se sirve á provincias aumentando 30 céntimos por cada certificado.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE J. MARTINEZ 1, PUERTA DEL SOL, 1.

GRAN MAPA ECLESIASTICO DE ESPAÑA

RESTO DE LA EDICION DE 1899
Dimensiones: un metro venidas centímetros, por uno seis. Estampación al cromó. Alieles de oro. Precio UNA peseta; provincias, DOS pesetas certificado. Señores libreros y correspondientes, 40 por 100 de rebaja; pago anticipado. (Estos mapas se han expandido á 6 ptas.)
Le venta en casa de Ros, Victoria, 3, Madrid.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida en las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, de día. - TELEFONO 835. MADRID -

EL LIRIO DEL VALLE DE LUIS LETANG es la nueva novela que publicaremos en nuestro folletín en cuanto termine LA FORTUNA DE ANGELA